



SEGÚN EL INE,
LAS FAMILIAS
BOLIVIANAS
DESTINAN EL 57%
DE SUS INGRESOS
A COMPRAR
ALIMENTOS
PÁG A 10



Miércoles 9 de abril 2025 • Santa Cruz de la Sierra • Año 37 . Núm. 12.310 • 14 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

SANTA CRUZ

BROTE DE INFLUENZA GENERA ALERTA: 247 CASOS POSITIVOS

En una semana confirmaron casi 250 casos. Las autoridades de salud aseguran que el contagio está en ascenso y recurrirán a la vacunación para los sectores más vulnerables, especialmente las personas mayores. Piden a la población recurrir a las medidas de bioseguridad como el uso de barbijo y el aislamiento de personas que tengan los síntomas propios de la enfermedad. **PÁG A 7**



FOTO: REGIS MONTERO

OFERTA DE PESCAZO. Con el acercamiento de la Semana Santa, los comercios se aprovisionan. El precio es un "pecado". **PÁG A 7**

PÁG A 4

UN FALLO DEL TCP IMPIDE
INHABILITAR CANDIDATOS
POR DIFUNDIR ENCUESTAS



PÁG A 12

DONALD TRUMP IMPONE
ARANCELES DE HASTA EL
104% A PRODUCTOS CHINOS

EDITORIAL

EL VALOR DE DECIR "NO"

En medio del torbellino de noticias marcadas por traiciones, emboscadas y puñaladas por la espalda, se produjo un hecho que pasó casi desapercibido, pero que merece atención y reflexión. Nos referimos a la respuesta del expresidente Eduardo Rodríguez Veltzé al cocalero Evo Morales, quien lo invitó a ser su acompañante de fórmula en las próximas elecciones generales bajo la nueva sigla "Evo Pueblo".

Rodríguez Veltzé, una de las escasas figuras políticas del país que conserva una credibilidad auténtica y cuya palabra goza de un notable peso moral y racional, rechazó tajantemente la propuesta. Su "no" fue claro, firme, y para muchos, impensable hace algunos años.

Durante largo tiempo, nadie parecía resistirse al embrujo del "emperador del Chapare". Incluso figuras de alta estima como la periodista Ana María Romero de Campero, símbolo de integridad para muchos, terminó cediendo ante el influjo del masismo, aceptando presidir el Senado bajo el estandarte del "proceso de cambio". El ilustre Juan del Granado, con su entorno de intelectuales, además de periodistas, escritores, líderes religiosos y otros referentes de la oposición, también terminaron alineados con el entonces todopoderoso Evo Morales. Todos, sin excepción, bajaron la cabeza ante el rey Midas de Orinoco, cuando éste los convocó a formar parte del circo político montado en torno a la demanda marítima ante la Corte de La Haya.

Hoy enfrentamos el peligro real de que estos mismos actores —veteranos de la política, eternos candidatos, expertos en transacciones oscuras, maestros del camaleonismo— vuelvan a ser los arquitectos de la continuidad de la dictadura.

Personas que nunca ganaron una elección legítimamente, pero que han sabido vivir del poder, moviéndose con soltura entre traiciones y componendas, incluso contra la voluntad popular.

illegalmente el mandato del MAS, a que se fortalezca, que logre la impunidad y, lo peor de todo, que recupere el poder después de que el pueblo boliviano lo corrió en el 2019.

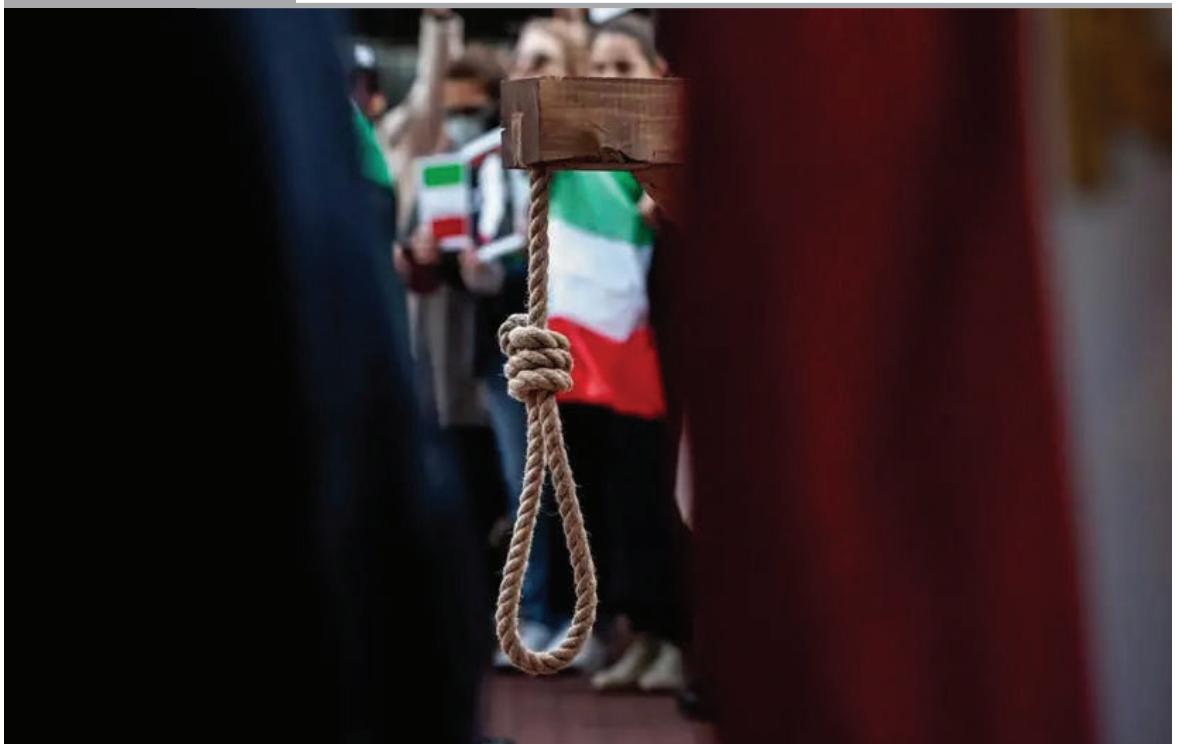
Hoy enfrentamos el peligro real de que estos mismos actores —veteranos de la política, eternos candidatos, expertos en transacciones oscuras, maestros del camaleonismo— vuelvan a ser los arquitectos de la continuidad de la dictadura. Personas que nunca ganaron una elección legítimamente, pero que han sabido vivir del poder, moviéndose con soltura entre traiciones y componendas, incluso contra la voluntad popular.

No se puede descartar, incluso, que mañana veamos a Luis Arce y Evo Morales juntos nuevamente, levantándole las manos a Andrónico Rodríguez, poniendo a su disposición toda la maquinaria estatal, el aparato del fraude y la estructura partidaria y delictiva del oficialismo, con el objetivo de perpetuarse en el poder una vez más.

La oposición parece percatarse de todo menos de que estamos ante uno de los desafíos más críticos de la historia de Bolivia, el momento clave para decidir si recuperamos la democracia o nos condenamos a la peor de las dictaduras. Ojalá que despierten y, junto con el pueblo, tengan la lucidez de decir nuevamente "No".

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



EL NÚMERO de ejecuciones en el mundo alcanzó su nivel más alto en una década, siendo particularmente elevado en Irán, Irak y Arabia Saudita, según el informe anual de Amnistía Internacional. La organización registró 1.518 ejecuciones en 2024, un récord desde 2015, cuando murieron 1.634 personas.

BAJO EL PENOCO

El bikini del INE

Las cifras del INE son como un bikini: muestran lo que quieren y esconden lo esencial. Nos dicen que la inflación del primer trimestre fue del 5% y que la interanual ronda el 14,63%, pero basta con ir al mercado para saber que la realidad va mucho peor. El café subió casi un 80%, el ajo y el arroz más de un 50%, y productos básicos como el pollo, la carne y los pañales también están por las nubes. Mientras el Gobierno se aferra a cifras promedio, la gente compra por puñados las verduras y calcula el gasto del día para sobrevivir. No estamos ante una simple inflación, estamos frente a una estanflación silenciosa y una economía al borde del colapso. El problema no es solo económico, es político: se administra la miseria para evitar tomar decisiones impopulares antes de las elecciones. Y el precio lo paga el pueblo, no con estadísticas, sino con hambre, incertidumbre y desesperanza. El INE maquilla la realidad, pero no puede esconder el olor de una economía que se pudre desde dentro. La verdadera inflación no se mide en tablas de Excel, se ve en los ojos de una madre que ya no puede comprar ni un kilo de arroz.

DESTAQUE



Subsidio

Una encuesta reciente de Ciesmori revela que el 65% de los bolivianos está de acuerdo con terminar el subsidio a los combustibles, mostrando un aumento significativo frente al 56% que apoyaba esta medida en agosto de 2024.

BOLÍTICA

EL RECIENTE PRONUNCIAMIENTO del vocal del TSE, Tahuichi Tahuichi, evidencia una preocupante limitación institucional en la capacidad del órgano electoral para garantizar procesos transparentes. El fallo del TCP de 2021, que anuló la potestad del TSE para inhabilitar a candidatos o partidos que difundan encuestas ilegales, debilita gravemente los mecanismos de control electoral.

ESTA SITUACIÓN DEJA a los infractores expuestos únicamente a sanciones económicas, que resultan insuficientes frente a la magnitud del daño que una encuesta ilegal puede causar en la opinión pública. Además, genera un terreno desigual para los actores políticos que cumplen la norma.

EL CASO DE TUTO Quiroga, quien se abstuvo de participar en encuestas para evitar consecuencias legales, pone en evidencia la incertidumbre jurídica en torno al tema. Es urgente que se revise esta normativa para devolver al TSE herramientas efectivas que garanticen el juego limpio y la legalidad en el proceso democrático.

EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP
tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 • Comercial: 343 4041

ENCUÉNTRANOS EN:



@eldiabolivia



CLEPSIDRA
POR
**Álvaro
Riveros Tejada**

Basta de encuestas, queremos propuestas

Echando mano a esa antiquísima locución adverbial que ya usaban nuestros clásicos para significar algo insignificante y por un asunto baladí, como solía usar Don Quijote con su escudero Sancho, para que se dispusiese a ir con él de buena gana, porque tal vez podría sucederle una aventura que le impida ganar "por quitarme esas pajas alguna ínsula, y le dejase a él por gobernador della".

La alegoría expuesta y cuya obra pareciera ser una de las más radiantes intrigas de la "inteligencia masista" surge a raíz de la carta que el precandidato Jorge Tuto Quiroga recibió el pasado miércoles 2 de abril, de parte de los cinco miembros que integran el bloque de oposición, "conminándolo" a dar una respuesta en 24 horas, respecto a cumplir sus compromisos y respetar los términos de la encuesta dirigidos a definir el candidato oficial de la Unión, el día 5 de abril. Ni el G2 Cubano, ni Lavrenti Beria, jefe de la NKVD stalinista, habrían sido capaces de tan hábiles y efectivas maquinaciones, ya que con ello no solo lograron sacudir las bases de la unidad de las fuerzas del masismo castrochavista, sino que lograron hábilmente detener el mismo episodio que se dio el 2016, cuando el mismísimo Evo Morales, aun detentor de un poder omnímodo, fue derrotado en las urnas en un referéndum por 51 a 49 y un fenómeno similar se dio el 2019, cuando tuvo que acudir al más desvergonzado fraude para evitar su descalabro.

La respuesta de Quiroga a la antedicha misiva, en la que se lo "conmina" a dar una respuesta en 24 horas "respecto a cumplir sus compromisos y respetar la encuesta para definir el candidato el 5 de abril" no deja de tener el tufillo de una carta de despido ordenada por un gerente de empre-

sa, que siente amenazada su posición por un serio y más capaz competidor. Asimismo, Tuto advierte que inscribiría su alianza por separado antes del 9 de abril. ¿Otra victoria del MAS?

En nuestro modesto parecer, y tratando de comprender la situación por la que atraviesa el ex-presidente Quiroga ante esta suerte de dislates, entendemos muy bien su decisión de no dejar el Bloque de Unidad y, por el contrario, solicitar al TSE modificaciones urgentes de la Ley y las normas que eviten otro fiasco como: a) la revisión del padrón Electoral, (burdamente amañado por venezolanos y cubanos); b) Que sea el Tribunal Supremo Electoral el encargado de diseñar la encuesta que defina al candidato; y c) otros arreglos urgentes que permitan la realización de estos próximos escrutinios en el más estricto marco de la legalidad.

Han transcurrido dos décadas, desde que los latinoamericanos: desde México hasta la Argentina, vemos atónitos como nuestra suerte política, económica y social fue fraudulentamente manipulada y jugada en mesas electorales arregladas para el robo y el engaño, bajo supuestas leyes de honor, que otrora fueron creadas por ese gran filósofo y pensador político Montesquieu, sobre la democrática distribución de las funciones del Estado y la separación de poderes. Contribuyendo así a definir el principio de las democracias occidentales.

Hoy, a un escaso centenar de días, de volver a las urnas electorales, vemos con estupor que fueron vanas nuestras esperanzas por unas elecciones limpias y honradas, y los fantasmas del vicio, la dilapidación y el derrame de nuestras riquezas se hacen nuevamente presentes, prometiendo encuestas, pero NO propuestas.



CIUDADANO X
POR
**Emilio Martínez
Cardona**

Trampas con la geografía electoral

se busca operar una repoblación. El eje principal de este plan es, precisamente, la Chiquitanía.

Al mismo tiempo, al abigarrar territorios y poblaciones inconexas y con problemáticas distintas, se pretende desarticular la verdadera representación de un diputado uninominal, desvinculándolo de sus bases para convertirlo (una vez instalado en el Parlamento en las alturas) en un engranaje más del sistema centralista, prebendalista y corrupto. En un sentido profundo, se busca que ya no haya uninominales empapados en los temas de su región, buscando soluciones y representando a sus electores ante las esferas de gobierno.

Detrás de este rediseño, hay versiones que señalan como principales impulsoras a altas instancias dentro de la Autoridad de Bosques y Tierra (ABT), lo que terminaría de confirmar la ligazón entre el plan de toma electoral con las estructuras de repoblación y la tolerancia hacia las campañas incendiarias en la Chiquitanía.

A inicios de abril, la movilización hasta el TSE de una delegación de parlamentarios, cívicos y asambleístas departamentales cruceños logró modificaciones en las C-52, 53 y 54, siendo de particular importancia la que mantiene al municipio de San Ignacio de Velasco dentro de la última circunscripción. De momento, este primer intento de "incluir la cancha electoral" aún más en función de los intereses oficialistas parece haber sido desactivado, pero es fácil prever que el proceso que va hacia los comicios de agosto estará sembrado de obstáculos y trampas similares.



MIRADAS
POR
Alberto De Oliva Maya

Unidad de cartón: entre egos, encuestas y zurdos reciclados

Cuando la oposición se disfraza de alternativa y el MAS se rompe a gritos... pero sigue con el poder en las manos, nos genera una diversidad de preguntas:

¿Tuto se desmarca?

¿Samuel rompió el pacto de confidencialidad?

¿El bloque de "unidad" ya tiene su Judas?

¿Y realmente ese bloque es la salvación frente al Socialismo del Siglo XXI?

Bien, si estos políticos del bloque de unidad tanto aman las encuestas, ¿al menos saben interpretarlas? Vamos por partes para ir aclarando ciertos aspectos.

La novela de Tuto y el "bloque" tiene un ingrediente que nadie sabe, y está relacionado con qué acuerdos se firmaron en la trastienda del bloque de unidad. Pero lo que sí se sabe es que las acusaciones vuelan: que si Samuel filtró preguntas de la encuesta, que si Tuto rompió la palabra dada, que si las fechas fueron cambiadas con "maña" para inflar la imagen de cierto candidato empresarial... etc.

Si es cierto lo de la filtración, Tuto tendría razones para enojarse. Si no, estaría actuando como un político clásico: primero el ego, luego el país. Como siempre. Pero el verdadero punto es: ¿y si esta "unidad" no era más que una selfie temporal entre viejos conocidos de la izquierda moderada y conversos de ocasión?

Y es aquí que nos cuestionamos haciéndonos la siguiente pregunta: ¿unidad para sacar al MAS? ¿Con esos zurdos? Porque si somos fríos, la supuesta salvación democrática que se presenta como "bloque de unidad" está más cerca de una

reunión de egresados del Foro de São Paulo que de una alianza de centro-derecha real. Miremos a sus integrantes:

- Carlos Mesa: experto en desaparecer cuando más se lo necesita y socialista declarado.
- Samuel Doria Medina: el eterno candidato sin victoria y vicepresidente de la Internacional Socialista.
- Carlos Borth y Vicente Cuellar: progresistas disfrazados de neutrales, ambos ex miristas.
- Y el "apoyo" de Luis Fernando Camacho, cada vez más desdibujado, guiado por Walter Chávez, experto en hundir proyectos políticos con aroma a comunismo.

¿De verdad alguien cree que con este elenco se va a enfrentar al MAS? ¿O es solo otro intento de repartirse los cargos si suena la campana?

Pero vamos a las encuestas, ese juguete nuevo de esta casta política, que ahora toda Bolivia reclama. Vamos con los números. Se publicaron tres encuestas en la misma semana, y los resultados dejan poco espacio a dudas... o a triunfalismos:

Red Uno:

- Samuel: 17%
- Tuto: 16%
- Manfred: 13%
- Chi: 11%

(Margen de error: ffl2,3%)

Claure (sí, el "solidario sin intereses"):

- Samuel: 16%
- Tuto: 15%
- Chi: 13%
- Manfred: 11%

(Margen de error: ffl1,4%)

El Bunker (encuesta digital con 300 mil participantes):

- Tuto: 27%
- Manfred: 26%
- Samuel: 25%
- Chi: 14%

Donde Red Uno y Claure muestran un empate técnico. Nadie despegue. El "empresario moderno" (Samuel) quiere parecer racional. Tuto resiste como el político de la vieja guardia. Manfred sigue sin ser figura nacional. Y Chi... bueno, tiene arrastre, pero le falta kilometraje.

La encuesta de El Bunker, aunque digital y menos científica, tiene un gran impacto narrativo: pone a los tres primeros en un photo finish brutal. ¿Truco digital? ¿Apoyo real? No importa: marca tendencia y genera discurso. Y eso pesa en política. Del otro lado, esos corruptos masistas están rotos, pero con recursos. Mientras la oposición juega a ver quién es el más bonito en las encuestas, el MAS entra en su propia guerra civil, así de claro:

- Evo Morales: sigue teniendo el Trópico, sindicatos y narrativa. Pero cada vez más despreciado, con causas judiciales y cero apoyos urbanos.
- Luis Arce: tiene el Estado en la mano, pero ni carisma ni base propia.
- Andrónico Rodríguez: el comodín del sistema, con aura de renovación, pero aún a la sombra de Evo.

Con este panorama, la posibilidad de candidaturas paralelas es altísima. Evo ya se lanzó. Arce podría montar su plan B con Andrónico. Resultado: el MAS parte su voto... pero no desaparece. Aún tienen es-

tructuras, movilización y recursos. Aunque pierdan fuerza, siguen siendo el rival más organizado.

Y para colmo, el milagro económico ya no existe. Solo quedan el contrabando, el narco, la corrupción y la inflación. El "modelo" ya no ilusiona ni al más fanático. ¿Entonces, está fuerte el MAS? Podríamos afirmar que tiene piso. Pero no tiene techo.

Y es ahora cuando nos hacemos la pregunta: ¿la división opositora nos salva o nos condena? Y podríamos respondernos, como lo viene haciendo mucha gente, que, si cada uno va por su lado, teóricamente podrían reagruparse en segunda vuelta. Pero hay un pequeño detalle: la historia boliviana. Para aquellos que no conocen ni se acuerdan del 2005, 2009, 2014, 2019... cuando todos juraban unidad y al final terminaban cruzándose puñales en vivo. La historia nos dice que la unidad en Bolivia suele durar lo que es un compromiso entre políticos sin ideología.

Y mientras ellos se dividen, el MAS los estudia, los infiltra, los manipula. Son expertos en dinamitar acuerdos y sembrar traiciones. Lo han hecho antes. Lo harán de nuevo.

Porque cuando la "unidad" está llena de izquierdistas reciclados, egos desbordados y ambiciones disfrazadas de democracia, no es unidad... es el MAS con corbata nueva. Y Bolivia no necesita más disfraces, necesita valor y coherencia.

Entramos al año electoral... y como siempre, los desafíos son grandes, pero ninguno tan absurdo como seguir creyendo en los cuentos chinos que nos venden los socialistas disfrazados de salvadores. Ni la China se los cree ya.

POLÍTICA

INHABILITACIÓN DE CANDIDATURAS

Fallo del TCP resta peso al argumento de Tuto Quiroga

PUGNA. El 2021, el Constitucional dictó que no se puede anular postulaciones por difusión de encuestas. Tuto registrará su alianza al margen del bloque de unidad.

El Día - Brújula
eldia@eldia.com.bo

Activistas piden la unidad opositora

INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN RÍOS DE PIE COLOCARON CARTELES EN CASAS DE CAMPAÑA DE PRECANDIDATOS OPOSITORES EN VARIAS CIUDADES PARA PEDIR QUE SE UNAN.

Un fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional de 2021 impide al Tribunal Supremo Electoral inhabilitar candidaturas por difusión de encuestas electorales, según informó el vocal del TSE, Tahuichi Tahuichi Quispe. "Estamos imposibilitados en este proceso electoral, por el tema de encuestas, de inhabilitar a un partido político o candidato", declaró Tahuichi, que recordó que la Sentencia Constitucional 015/2021 del 17 de marzo de 2021 dejó sin efecto esta potestad. El pronunciamiento surge como respuesta al argumento presentado por Jorge Tuto Quiroga contra la idea de que el bloque de unidad elija mediante encuestas, sin autorización del TSE, a quien debería ser el candidato que represente a ese sector.

Citaba como antecedente lo sucedido en el 2015 cuando se inhabilitó a 228 candidatos de Unidad Demócrata en Beni para las elecciones regionales.

Inscribirá su alianza. Quiroga, volvió a sacudir el escenario del bloque de unidad al decidir inscribir su alianza Libre en el TSE para participar en las elecciones generales, en el plazo establecido que es el 18 de agosto y al margen de lo que hagan el resto de integrantes del bloque de unidad.

"Uno de los plazos fatales que pone el cronograma es la inscripción de las alianzas. Es en ese sentido que nosotros, cumpliendo la ley, cumpliendo el cronograma electoral, vamos a inscribir la alianza", dijo a Brújula Digital el vocero de la Alianza Libre en La



FOTO: APG

Paz, Peter Maldonado.

Desde Santa Cruz, el también vocero de la alianza, Tomás Monasterios, confirmó que la inscripción se concretará hasta el próximo 18 de abril.

La alianza Libre está compuesta por el Frente Revolucionario de Izquierda (FRI), Demócratas y agrupaciones regionales. Rubén

Costas, líder de Demócratas, ratificó su alianza con Tuto y enfatizó que se debe seguir trabajando por la unidad de la oposición, aunque admitió que Demócratas no fue invitado al frente integrado además por Doria Medina, Luis Fernando Camacho, Carlos Mesa, Amparo Ballivian y Vicente Cuéllar. "No

se ha roto la alianza ni se ha consolidado nada", remarcó. Extraoficialmente se conoció que ayer se iba a realizar una reunión de los seis líderes del bloque de unidad para intentar salvar esta alianza.

10

de abril
fue la fecha fijada para anunciar al candidato del bloque de unidad.

ECONOMISTA

ADN anuncia a Dunn como precandidato

Acción Democrática Nacionalista (ADN) anunció este martes proponer que el economista Jaime Dunn sea su precandidato a la presidencia con miras a las próximas elecciones generales de agosto. En un comunicado, firmado por el jefe nacional de ADN, Freddy Terrazas Salas, se hizo conocer la decisión asumida.

Dan sus razones. La decisión, según el comunicado, respon-

de al "objetivo de estratégico de proyectar una alternativa sólida y renovada, alineada con los principios democráticos ya naciona-listas que defienden a ADN".

Dunn informó en pasados días que logró acercamientos con algunas organizaciones políticas, entre ellos ADN, aunque se encuentra explorando otras alternativas. Lo que sí dejó en claro es que ya decidió dar el paso y postular. / ED - Erbol



EXPRESIDENTE

Evo desconfía de su alianza con FPV

El expresidente Evo Morales, confesó que desconfía del acuerdo que firmó con el Frente para la Victoria (FPV) para que sea esa la plataforma que sostenga su candidatura para las elecciones nacionales del 17 de agosto. Este martes, Morales recibió en La Uca N a sus seguidores del municipio de Vacas, a quienes recordó que con el FPV no hay ninguna alianza, sino un acuerdo, y deslizó que un eventual incum-

plimiento sería subsanado mediante otras ofertas que reciben.

Surgen diferencias. Las expresiones de Morales en torno al FPV se dieron luego de que este frente eligiera en un ampliado a cuatro postulantes a la Vicepresidencia, entre ellos al jefe de este partido, Eliseo Rodríguez. FPV advirtió con paralizar las elecciones con recursos judiciales si queda inhabilitado. / ED - Visión 360

La zona es
inhabita-
ble, según
estudio

LA SOCIEDAD
DE INGE-
NIEROS DE
BOLIVIA (SIB)
SEÑALÓ QUE
LA ZONA NO
SE PUEDE
HABITAR Y
RECOMENDÓ
OBRAS EN EL
RÍO PASA-
JAHUIRA.



FOTO: APG

YUNGAS

CHOFERES LEVANTARON BLOQUEOS TRAS ACUERDO

La noche de este lunes, el ministro de Obras Públicas, Edgar Montaño y el ministro de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo llegaron hasta los puntos de bloqueo de la Federación Regional de Choferes de los Yungas y tras llegar a un acuerdo con el sector, los dirigentes determinaron levantar el paro. En el acuerdo, los choferes pidieron que desde estos martes técnicos de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) hagan mantenimiento a las vías de esa región del país. Se informará el volumen de despacho de combustibles a las estaciones de servicio de los Yungas para que los dirigentes de este sector hagan un control social. / Urgente

PIDEN SU DETENCIÓN

Fiscalía imputa a Iván Arias por Bajo Llojeta

SORPRESIVO. Se enteró ayer cuando acudió por otro caso. Dice que es la única autoridad perseguida por los desastres.

Erbol
eldia@eldia.com.bo

El alcalde de La Paz, Iván Arias, manifestó este martes su sorpresa al enterarse de que la Fiscalía lo ha imputado y pide su detención preventiva por el caso de la mazamorra en Bajo Llojeta. Indicó que fue al Ministerio Público por otro caso, pero en el lugar se enteró de la imputación en su contra. La directora jurídica de la Alcaldía, Amparo Morales, precisó que los delitos imputados son incumplimiento de deberes y lesiones. Aclaró que no fueron notifica-

dos, pero se enteraron por sistema. "Estando acá en la Fiscalía me acabo de enterar que por el caso de Llojeta he sido imputado y piden mi detención preventiva. Sorprendido. El principal autor del culpable de esto sigue prófugo, no ha sido declarado rebelde. La alcaldía de La Paz, más de seis funcionarios hemos sido amedrentados, acosados, apresados, humillados", manifestó.

Caso polémico. Arias y varios fun-

38
procesos
afronta Iván Arias,
según datos difundidos
a fines de 2024.

cionarios municipales están investigados en este caso, debido al deslizamiento de mazamorra de noviembre del año pasado que dejó una niña fallecida y numerosos daños materiales. La Alcaldía denuncia que el responsable del deslizamiento es la empresa Kantutani, que realizó movimientos de tierra en el sector.

El Alcalde reclama que se persiga a los ediles, cuando el dueño de la empresa Kantutani, Luis Iturralde, no ha comparecido

ni siquiera en persona en el proceso, después de que salió del país. Si bien existe una orden de aprehensión contra el empresario, el mismo recibió en Perú detención domiciliaria con fines de extradición, mientras se defina su situación. "En todo este tiempo de desastre ha habido más de 60 muertos, dígame qué alcalde, qué gobernador, qué ministro está preso o perseguido por los desbordes de los ríos, por los desbordes, de deslaves. Sólo se agarran con el Alcalde de La Paz al cual quieren acallar, al cual quieren encerrar. Estoy realmente sorprendido", expresó indignado.

SEGÚN ESTUDIO DE CIESMORI

Un 65 % apoya fin del subsidio a combustibles

Una encuesta reciente de Ciesmori revela que el 65% de los bolivianos está de acuerdo con terminar el subsidio a los combustibles, mostrando un aumento significativo frente al 56% que apoyaba esta medida en agosto de 2024.

Entre quienes aprueban el cambio, el 51% prefiere una eliminación gradual, cifra que subió cuatro puntos porcentuales

respecto a la medición anterior. Además, la mitad de la población considera que la escasez de combustible afectará su voto en las próximas elecciones..

No confían en el gobierno. La confianza en el Gobierno para resolver la crisis de combustible aparece en niveles críticos: apenas el 3% de los encuestados manifestó tener mucha fe en la gestión

oficial, mientras que el 91% expresó abierta desconfianza.

Esta percepción negativa se mantiene uniforme en todas las regiones del eje troncal y entre distintos grupos sociales.

La recopilación de información de Ciesmori se basó en una encuestas online autoadministradas, a través de conexiones fijas de internet, redes sociales y conexiones móviles. / Brújula



FOTO: YPF

RETUVIERON A VOCALES DEL TED

Tensión en La Paz por la cartografía

Cuatro vocales del Tribunal Electoral Departamental de La Paz (TED) se encontraban ayer por la tarde retenidos en el Paraninfo de la Universidad Pública de El Alto (UPEA) por organizaciones sociales de las 20 provincias, liderados por David Mamani, quienes rechazan la nueva cartografía de cara a las elecciones generales del 17 de agosto.

El dirigente David Mamani negó que se trate de un secuestro de los vocales electorales de La Paz sino que se encuentran aguardando a los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) para dar el "visto bueno" a la resolución aprobada, es decir sin los ajustes hechos. / Erbol



FOTO: ERBOL

AVISO DE REMATE (PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE)

JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 30º DE LA CAPITAL ZONA LOS LOTES DISTRITO 12. DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA SANTA CRUZ - BOLIVIA

LA SEÑORA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 30º DE LA CAPITAL, ROCIO SOLARES PALMA. HACE SABER QUE DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO, seguido por YESICA MORAIS SALVATIERRA contra CEFERINA ZABAleta MAMANI, que mediante Auto de fecha 04 de abril de 2025 cursante a fs. 59, se ha señalado primera audiencia de remate pública subasta del 100%. Del bien inmueble, ubicado en la Zona Sud Oeste, UV. 9, Mza. 16, con una superficie de 8,26 Mts², Matricula 7.01.1.99.0047084, sobre el valor del avalúo comercial que cursa en obrados, a fs. 43 a 49 de obrados por lo que se tiene como base del remate la suma de CIENTO OCHEENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS 72/100 BOLIVIANOS. - (Bs. 183.966,72). Embargado en el presente proceso y que le corresponde al ejecutado y propietario en el 100% de la parte que le corresponde a CEFERINA ZABAleta MAMANI para el día 11 DE ABRIL DE 2025 A HORAS 08:30 A.M., del 100% del inmueble a subastar.

EL REMATE se llevará a cabo con la rebaja del 20% sobre el valor del avalúo comercial que cursa en obrados, a fs. 43 a 49 de obrados por lo que se tiene como base del remate la suma de CIENTO OCHEENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS 72/100 BOLIVIANOS. - (Bs. 183.966,72).

Los interesados en el remate deberán concurrir en la fecha y hora señalada previo empago del 20% de la base del inmueble **LUGAR DEL REMATE. - EN EL CENTRO INTEGRADO DE JUSTICIA DISTRITO MUNICIPAL 12, ZONA "LOS LOTES"**, En la secretaría del juzgado civil y comercial N.º 30 de la capital y para el efecto se ha designado como martillero al Dr. JULIO YAMAMOTO ALVAREZ martillero Judicial N.º 18 de este distrito judicial.

Santa Cruz 08 de abril del 2025.

Rocio Solares Palma
JUEZ PÚBLICO
CIVIL Y COMERCIAL 30º DE LA CAPITAL
Santa Cruz - Bolivia

Ruben Ayala
JUEZ PÚBLICO
CIVIL Y COMERCIAL 30º DE LA CAPITAL
Santa Cruz - Bolivia

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

ÓRGANO JUDICIAL

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL N° 17/2025

El Consejo de la Magistratura, con la facultad conferida por el art. 195 de la Constitución Política del Estado, arts. 18, 83, 91-II, 99 - I y 103 - I, de la Ley N° 025, el Reglamento de Preselección de Registradores y Subregistradores de Derechos Reales, Convoca Pública a las y los profesionales abogados que cumplan los requisitos establecidos por el ordenamiento legal, al concurso de méritos y examen de competencia, para desempeñar las funciones de:

DISTRITOS	CARGOS CONVOCADOS
La Paz	Sub Registrador Distrital – Miraflores Registrador Distrital – El Alto Sub Registrador Zonal – Zona Sur
Cochabamba	Sub Registrador Provincial – Quillacollo Sub Registrador Provincial – Aiquile Sub Registrador Provincial – Villa Tunari
Oruro	Sub Registrador Zonal – Distrito 3
Potosí	Registrador Distrital – Capital Sub Registrador Provincial – Uncía
Tarija	Registrador Distrital – Capital
Santa Cruz	Sub Registrador Provincial – San Julián Sub Registrador Provincial – Puerto Suárez
Beni	Sub Registrador Provincial – San Borja

Nota. - La lista de los cargos acéfalos se publicará en la página web del Consejo de la Magistratura. La o el postulante, podrá postularse a un solo cargo.

I. REQUISITOS GENERALES. - Las y los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el art. 234 de la Constitución Política del Estado, Ley N° 025 del Órgano Judicial y Reglamento de Preselección de Registradores y Subregistradores de Derechos Reales; que se resume en los siguientes documentos:

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA HABILITANTE. -

1. Carta de postulación dirigida al Consejo de la Magistratura señalando el cargo al que se postula y distrito.
2. Certificado de nacimiento (Fotocopia simple).
3. Cédula de identidad vigente (Fotocopia simple).
4. Libreta de Servicio Militar, esencial para varones (Fotocopia simple).
5. Certificado del Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP), emitido por el Consejo de la Magistratura (Original).
6. Certificado de No Violencia (CENVI), emitido por el Consejo de la Magistratura (Original).
7. Certificado de Solvencia Fiscal emitido por la Contraloría General del Estado (Original).
8. Certificado de estar inscrito en el Padrón Electoral expedido por el Tribunal Supremo Electoral o Departamental (Original).
9. Título en Provisión Nacional de Abogada o Abogado con una antigüedad de al menos seis (6) años al día de la convocatoria (Fotocopia legalizada o documento original).
10. Certificado de antecedentes disciplinarios, emitido por el Consejo de Magistratura y/o Ministerio Público, solo para servidores o ex – servidores del Órgano Judicial y Ministerio Público (Original).
11. Declaración voluntaria ante Notario de Fe Pública, de no estar comprendido en las prohibiciones o incompatibilidades establecidos en la Constitución Política del Estado y la Ley del Órgano Judicial. Señalar de forma expresa la aceptación de rotación a nivel nacional en caso de necesidad institucional (Original).
12. Certificado del Registro Público de la Abogacía (Original).
13. Certificado de no militancia política ni pertenecer a ninguna agrupación ciudadana al momento de postularse, emitida por el Tribunal Supremo y/o Departamental Electoral (Original).
14. Hablar al menos dos idiomas oficiales del país, certificado emitido por la institución pública o privada que tenga el aval del Ministerio de Educación (Certificado en fotocopia simple).
15. Formulario electrónico del Sistema Integrado de Procesos de Preselección, Evaluación y Designación de Personal (SIPEP), debidamente llenado en el sitio web: magistratura.organojudicial.gob.bo, que, al constituirse en declaración jurada, deberá obligatoriamente estar firmado. La calificación asignada por este formulario es referencial, por constituirse en una declaración unilateral y por tanto sujeta a verificación por la Comisión Nacional de Calificación (Requisitos y Méritos).

La documentación de respaldo de la hoja de vida, deberá estar debidamente foliada y guardar relación con la hoja de vida electrónica del sistema SIPEP. La documentación deberá ser específica para la convocatoria a cuál se postula.

III. SISTEMA DE CALIFICACIÓN. -

ETAPAS	CALIFICACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO HABILITANTE POR ETAPA
Calificación de Méritos	40 puntos	30
Examen de Competencia	40 puntos	30
Entrevista	20 puntos	-----
Total	100 puntos	60

IV. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES. - Dentro del término previsto, la o el postulante deberá presentar carta de postulación, formulario electrónico impreso del SIPEP, la documentación mínima habilitante y documentación de respaldo en sobre cerrado, en la Secretaría de la Representación Distrital a la que postula, **a partir del día jueves 10 de abril de 2025, hasta horas 15:00 p.m. del día lunes 05 de mayo de 2025**. (La presentación de los sobres es personal o mediante apoderado, munido con un poder de representación notarial).

Otras especificaciones de la convocatoria deberán ser consultadas en el Reglamento de Preselección de Registradores y Subregistradores de Derechos Reales, publicada en el sitio web magistratura.organojudicial.gob.bo

Los sobres de postulación deberán ser consignados con el siguiente rótulo:

Señor:

ENCARGADO DISTRITAL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

NOMBRE Y APELLIDOS (**Letra Imprenta, legible**) ...

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL AL QUE POSTULA

CONVOCATORIA PÚBLICA N°

C.I.:

Dirección:

Teléfono:

Correo Electrónico:

Vacunas para grupos de riesgos

SEGÚN BILBAO, EL AÑO PASADO SE INMUNIZÓ A 486 MIL PERSONAS CONTRA ESTA ENFERMEDAD Y ACTUALMENTE HAY SALDOS DE INYECTABLES DISPONIBLES EN LOS CENTROS DE SALUD.



TEMEN QUE LAS CIFRAS AUMENTEN

Confirman 247 casos de influenza en una semana

SALUD. Recomiendan no automedicarse. Hay dosis disponibles en centros de salud públicos para los grupos de riesgo.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Santa Cruz confirmó un preocupante ascenso de casos de influenza en el departamento, situación que podría agravarse ante la llegada de invierno.

El director del Sedes, Jaime Bilbao, informó que en la última semana se han reportado 417 casos sospechosos, de los cuales 247 fueron confirmados, en su mayoría en pacientes adultos.

"Todos han recibido tratamiento y están respondiendo bien, pero no

debemos descuidar a los menores de edad", advirtió el funcionario.

Casos. De acuerdo con el reporte, los casos han ido en aumento en los últimos meses. En la Semana Epidemiológica 9 se registraron solo 8 casos sospechosos y 2 confirmados; sin embargo, para la Semana 14, los sospechosos aumentaron a 414, de los cuales 247 fueron confirmados.

Informe. La influenza es una infección viral aguda que afecta las vías respiratorias y cuyos síntomas

suelen aparecer de manera brusca. Entre los más comunes están la fiebre alta, dolor de garganta, congestión nasal, dolores musculares, fatiga, e incluso malestares estomacales como náuseas y diarrea, sobre todo en niños. La enfermedad se transmite fácilmente a través de gotas de saliva al toser, estornudar o hablar.

Personas mayores o con enfermedades de base, pueden presentar complicaciones graves como neumonía o bronquitis.

437

casos confirmados en las seis últimas semanas, según los datos del Sedes.

El epidemiólogo Juan Saavedra, advirtió que los casos continuarán en aumento, más aún sin una campaña activa de vacunación y ante los cambios de temperatura. El médico Mario Paz Serrate recomendó no automedicarse y acudir al médico ante los primeros síntomas. Aclaró que es clave el reposo, la hidratación y, en algunos casos, el uso de antivirales que deben ser recetados por un especialista.

Según Bilbao, el año pasado se inmunizó a 486 mil personas contra esta enfermedad y actualmente hay saldos de inyectables disponibles en los centros de salud públicos para los grupos de riesgo.

BANCO DE SANGRE

Cívicos se sumaron a la campaña de donación

Este martes 8 de abril, el Comité pro Santa Cruz se sumó a la campaña para promover la donación voluntaria organizada por el Banco de Sangre regional, abriendo sus puertas para que la ciudadanía pueda acudir y dar su aporte para salvar vidas. La jornada contó con la presencia del presidente cívico, Stello Cochamanidis, y el padre Mateo Bautista, reconocido por su

labor social, quienes destacaron la importancia de esta acción altruista que salva vidas.

"Convocamos a todos los cruceños a sumarse a esta campaña, a donar sangre. Es un acto de amor y solidaridad que puede dar vida a quienes más lo necesitan", expresó Cochamanidis. El líder cívico afirmó que el dato que llena de orgullo a los cruceños es que Santa Cruz es el departamento

que más sangre dona de manera voluntaria en toda Latinoamérica. El padre Mateo, el 52% de las donaciones en Santa Cruz son altruistas, lo que posiciona a esta región como líder en solidaridad. "El Banco de Sangre necesita 150 unidades de sangre por día, lo que representa unas 40.000 al año", expresó el sacerdote católico, quien ya lleva 168 donaciones de sangre.



FOTO: REGIS MONTERO

MERCADOS CRUCEÑOS SUBE HASTA EL DOBLE EL PRECIO DEL PESCADO

A pocos días del inicio de la Semana Santa, temporada en el que tradicionalmente se incrementa el consumo de pescado, los precios han experimentado un aumento significativo en el mercado Los Bosques de la capital cruceña. Un recorrido realizado por este medio pone de manifiesto que algunos productos han visto su costo dispararse incluso hasta en más de 100%.

Las comerciantes del mercado han señalado que el precio de la caja de pescado ha pasado de Bs 400 a Bs 900. "No puede ser, los precios están por las nubes, esto es un golpe considerable al bolsillo de los vecinos, especialmente en esta época donde la demanda se intensifica porque no se puede comer carne roja y muchos cumplimos con esa acción", indicó Augusto Sánchez.

Las comerciantes aseguran que el precio del sábalo ha variado según el tamaño: el mediano, que antes costaba Bs 25, ahora se vende a Bs 50, mientras que el grande ha pasado de Bs 50 a Bs 70. Además, el surubí, proveniente de Argentina, ha visto su precio elevarse de Bs 40 a Bs 70. "El año pasado, la caja de sábalo estaba entre Bs 450 y Bs 500, y hoy se encuentra en Bs 950 a más. El surubí, que el año pasado estaba en Bs 35, ahora vale 80.



SEGURIDAD

PIDE SU CAPTURA

**MUJER FUE
DOPADA Y
VIOLADA POR
UN TAXISTA**



Una mujer de 43 años vive una verdadera pesadilla tras denunciar que fue víctima de abuso sexual, robo y violencia por parte de un taxista en Santa Cruz de la Sierra. El dramático hecho ocurrió el fin de semana, cuando la víctima abordó un taxi en la zona del Plan 3.000 con destino al kilómetro 6 de la doble vía a La Guardia.

Según relató la mujer, durante el trayecto, el conductor de contextura robusta y tez morena habría rociado un spray con una sustancia desconocida que la hizo perder el conocimiento. Minutos antes, ella le había consultado si tenía cambio para pagarle con un billete de 200 bolivianos, lo que habría alertado al chofer sobre el dinero que llevaba. "Me dijo que iba a rociar un ambientador porque el auto olía a cigarrillo, pero esa sustancia me hizo arder la nariz y luego me mareé", contó la víctima.

De acuerdo al relato de la mujer, el taxista descendió del vehículo, la siguió hasta el interior de su vivienda, donde según la denuncia abusó sexualmente de ella y le robó 15.300 bolivianos, 500 dólares, tres tarjetas de débito, su anillo de matrimonio y otras joyas.

"Cuando desperté, estaba semidesnuda, aturdida y sin mis pertenencias. Me destrozó la vida", lamentó la mujer que pidió encuentren al taxista.

MICROTRÁFICO EN EL PALMAR

Cae clan familiar y hallan 26 kg de droga en un camión

CASOS. El grupo operaba desde una tienda de abarrotes. En Pailas, detectaron más de 5 kilos en un ómnibus.

Tras varias denuncias cae el clan familiar

EL DIRECTOR DE LA FELCN, AMÍLCAR RAMÍREZ INFORMÓ QUE EL CASO FUE INVESTIGADO DURANTE UNA SEMANA, TRAS MÚLTIPLES DENUNCIAS DE VECINOS SOBRE ACTIVIDADES ILÍCITAS EN EL INMUEBLE.



Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

Efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) realizaron una operación que culminó con la aprehensión de tres personas y el decomiso de 26 kilos de droga, hallados en un camión que llevaba urea.

La intervención se realizó en la zona norte del departamento, donde los agentes antinarcóticos habían estado realizando un seguimiento al vehículo. Tras confirmar la sospecha de que el camión ocultaba sustancias ilícitas,

se procedió a su retención y a una exhaustiva requisa. En diferentes compartimientos del camión, los efectivos encontraron 16 kilos de cocaína y 10 kilos de pasta base, las cuales, tras ser sometidas a pruebas de campo, dieron positivo para estas sustancias. Al ser interrogadas sobre el origen y destino de los paquetes, las tres personas aprehendidas optaron por guardar silencio.

Pailas. En otro operativo, mientras

234

sobres de droga y 19 envoltorios de marihuana.

realizaban patrullajes de preventión e interdicción al narcotráfico, personal de la Felcn llevó a cabo un control en la localidad de Puerto Pailas. En esta intervención, en una flota de servicio público interprovincial, procedente de Santa Cruz con destino a Puerto Quijarro, se encontró un total de 5 kilos con 50 gramos de pasta base de cocaína ocultos en cajas de cartón que contenían latas de leche evaporada

Microtráfico. Cinco integrantes

de un clan familiar serán puestos ante un juez por vender droga al raleo en el barrio Villa Mercedes de la zona El Palmar, en la capital cruceña. Usaban una fachada de tienda de abarrotes para camuflar el microtráfico. Durante el operativo se secuestró 234 sobres de cocaína tipo boticario y 19 envoltorios de marihuana.

"Se aprehendió a cinco personas, una familia que se dedicaba a la comercialización de droga. Además, fueron arrestadas otras tres que se encontraban consumiendo en inmediaciones del lugar", informó el director de la Felcn, Amílcar Ramírez.

HAY 7 APREHENDIDOS

Adolescente lideraba banda que robaba motos

En un operativo realizado por la Dirección de Prevención de Robo de Vehículos (Diprove), se logró desarticular una banda criminal dedicada al robo de motocicletas, cuyo cabecilla resultó ser un adolescente de apenas 16 años.

Según informó la Policía, el menor no solo lideraba al grupo, sino que además reclutaba a otros jóvenes para ejecutar

los robos en diferentes zonas de la ciudad. Las investigaciones revelan que operaban principalmente en las zonas de la Radial 26 y 27, sectores que en los últimos días registraron al menos 20 robos de motocicletas.

Durante el operativo, los efectivos policiales lograron la aprehensión de siete personas, incluyendo el líder juvenil de la banda. Asimismo, se recuperaron cinco

motocicletas que habían sido reportadas como robadas.

Decenas de víctimas se acercaron a las instalaciones de Diprove para verificar si sus vehículos se encontraban entre los recuperados.

Entretanto, la Policía continúa las investigaciones para capturar a otros implicados y esclarecer el paradero de las motocicletas restantes.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

FIRMARON LA PAZ

Madonna y Elton John dejan atrás 20 años de enemistad

SOPRESA. La cantante ha compartido una instantánea de ambos explicando los motivos de sus diferencias: 'Finalmente hemos enterrado el hacha'.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Tras más de dos décadas de nula relación, Madonna y Elton John anuncian que "finalmente hemos enterrado el hacha". Tal y como confirma la cantante, ambas estrellas han dejado atrás sus diferencias, que comenzaron en 2002, e incluso han hablado para trabajar juntos próximamente. La reconciliación surgió durante la grabación del programa Saturday Night Live el pasado 5 de abril, donde el músico actuó junto a Brandi Carlile. "Fui a ver a Elton John actuar en SNL este fin de semana. Recordé cuando estaba en el instituto y me escabullí de casa una noche para ir a un concierto suyo en Detroit. Fue una actuación inolvidable que me ayudó a entender el transformador poder de la música", relataba Madonna, confirmando que "verlo actuar cuando estaba en el instituto cambió el curso de mi vida". La cantante ha explicado que "siempre me había sentido fuera de lugar mientras crecía, y verlo en el escenario me ayudó a comprender que estaba bien ser diferente, destacar, tomar el camino menos transitado. De hecho, era esencial".

Cómo empezó todo. Es por esto que los comentarios negativos que hizo Elton sobre Madonna a principio de los 2000 desmontaron la ilusión de la cantante por mantener una estrecha relación con el que fue su ídolo. "Durante todo este tiempo me dolía el saber que alguien al que admiraba tanto compartía públicamente su desagrado hacia mí como artista. No lo entendía", afirmaba la intérprete de Material Girl.

La cantante hacía referencia las críticas de Elton John hacia uno de sus trabajos: Die Another Day, la



RECONCILIACIÓN. Madonna y Elton John firman la paz tras más de dos décadas enfrentados: «Hemos enterrado el hacha».

canción que Madonna compuso para una de las películas de James Bond en 2002. El intérprete de Rocket Man declaró en ese momento que se trataba de "la peor melodía de Bond de la historia", subrayando que "no tiene melodía. Los temas suelen ser muy exagerados y este es diferente...". Además, un par de años más tarde, en 2004, Elton comunicó su descontento con la cantante durante los Premios Q, en los cuales Madonna estaba nomi-

nada a mejor actuación en directo, tachando a la intérprete de Like A Prayer de hacer playback y no cantar en vivo durante sus conciertos.

2002

comenzaron las diferencias entre Madonna y Elton John.

Un lento acercamiento de posturas. Unos años más tarde, en 2011, Elton dijo que se había disculpado por sus hirientes palabras, afirmando que "no quise herirla", aunque no cambiaría su punto de vista. Ninguna de las dos estrellas mencionó nada respecto al otro

durante más de una década hasta que, desde la fundación contra el sida de Elton, agradecieron a Madonna por su homenaje a los fallecidos a causa de la mencionada enfermedad en 2023.

Un bonito final. Ha sido ahora, este 5 de abril, cuando ambos han arriado sus posturas. Madonna ha explicado que se enteró de que Elton sería el invitado musical de esa entrega de Saturday Night Live, por lo que decidió acudir a la grabación "y confrontarlo". "Cuando lo vi, lo primero que dijo fue 'Perdóname'. Y el muro que nos separaba se derribó", detallaba la cantante.

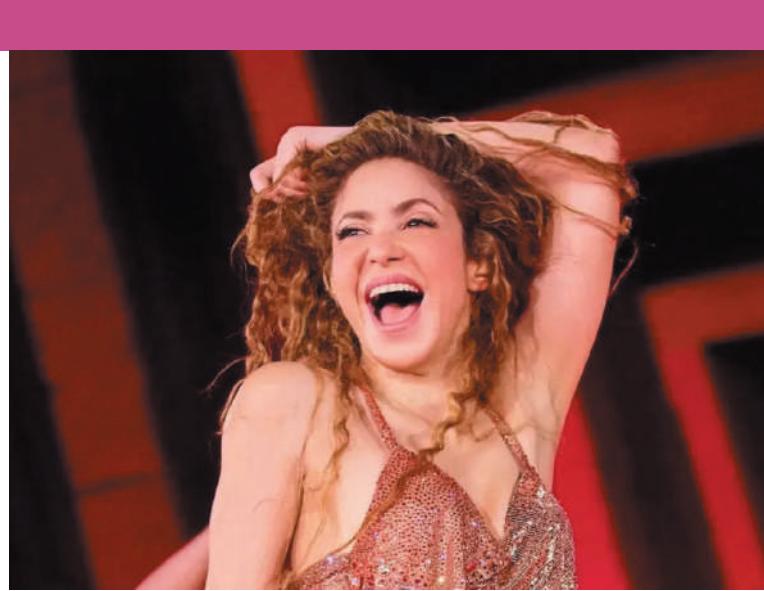
IMPARABLE

Shakira lidera ranking global con su gira

Shakira sigue haciendo historia. Su gira Las Mujeres Ya No Lloran World Tour se ha convertido en la número uno a nivel mundial, superando a artistas como Billie Eilish, Sabrina Carpenter, Teddy Swims y Dua Lipa. "¡No tengo palabras para agradecerles todo el cariño, el apoyo y las felicitaciones!", escribió la cantante en sus redes sociales.

Según el ranking de Pollstar, que mide el promedio de entradas vendidas en espectáculos de

los últimos 30 días, la gira de la colombiana lidera por segunda semana consecutiva el listado global. El dato confirma el imparable éxito de su tour, que ha conquistado escenarios en Estados Unidos, Europa y Latinoamérica. Como si fuera poco, la semana pasada Shakira fue nombrada la mejor cantante de pop latino de todos los tiempos por la revista Billboard, superando a leyendas como Celia Cruz, Gloria Estefan y Mercedes Sosa.



ROLLING STONE

TAYLOR SWIFT ROMPE RÉCORDS EN VENTAS DE VINILOS

Taylor Swift se consolidó como una fuerza dominante en el mercado discográfico del Reino Unido, especialmente en el sector de los vinilos, destacó Rolling Stone UK. Su álbum de 2022, Midnights, encabeza la lista de los vinilos nuevos más vendidos de los últimos diez años, alcanzando ventas de 129.000 copias. Según el medio, este logro evidencia la capacidad de la artista para conectar con el público a través de formatos tradicionales en plena era digital. En la misma lista de éxitos, Swift también figura con otros trabajos como The Tortured Poets Department y 1989 (Taylor's Version). Estos discos capturan el interés del público y aseguran su lugar en el top 10 junto a destacados artistas como Harry Styles, David Bowie, Ed Sheeran y Billie Eilish, aseguró NME. La resurrección del vinilo fue significativa, casi quintuplicando las ventas desde 1994, mostrando una tendencia en alza en el consumo de música en formato físico.

SECUELA CONFIRMADA

'MINECRAFT' TENDRÁ OTRA PELÍCULA DEL VIDEOJUEGO

Minecraft seguirá cautivando con su adaptación en cines. El director Jared Hess confirmó la secuela de Una película de Minecraft luego del gran éxito taquillero que viene teniendo la primera entrega recaudando, hasta la fecha, más de 313 millones de dólares en todo el mundo. Días después de su lanzamiento en las salas de Estados Unidos y Latinoamérica, Jared Hess comentó, en una reciente entrevista con Deadline, que el largometraje, basado en el popular videojuego y protagonizado por Jason Momoa y Jack Black, viene preparando su segunda parte para el deleite de sus fans. "Nos divertimos muchísimo haciendo esta película, y el mundo del juego es tan extenso que hubo tantas cosas que no exploramos y que queríamos. Me lo pasaría genial haciendo la secuela, y parece que ya se habla de ella, así que estoy super emocionado".

EXTRAVIO

Se ha extraviado el Depósito bancario original del Banco Unión N. 21535009, realizado el 07/03/2025 a favor de la Caja Nacional de Salud Fondos Generales por el monto de Bs. 4.315.32. El mismo queda nulo y sin valor legal.

ECONOMÍA

SEGÚN CIFABOL

EL GOBIERNO INCUMPLIÓ CON ENTREGA DE DÓLARES

En medio de la polémica por las advertencias del Gobierno por los precios de medicamentos, la Industria Farmacéutica reiteró este martes que el problema persistente es de falta de divisas. En ese marco, denunció que el Gobierno incumple su compromiso de dotar de dólares al sector y, encima, presente someterla a un ambiente de incertidumbre e inseguridad jurídica.

La Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana (Cifabol) se pronunció este martes, después de que el viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, anunció que convocaría a reunión al sector para que de explicaciones sobre el incremento de precios de medicamentos hasta de 200%.

La industria farmacéutica señala que el problema no resuelto es la falta de dólares, que sirven para el pago a proveedores y afecta los sobrecostos en la importación de materias primas. Advirtió que esta problemática se ha ido agravando en el tiempo al no tener soluciones de fondo, ya que el sector recibe insuficiente ayuda del Gobierno en un reducido acceso a divisas.

El viceministro Silva relativizó el impacto de la falta de divisas y manifestó que el Gobierno entrega dólares al rubro farmacéutico. / Erbol



YANGO VENTURES

Lanzan fondo de \$us 20 millones para startups

Yango Group lanzó oficialmente Yango Ventures un fondo de capital de riesgo, con un monto inicial de \$us 20 millones, destinado a financiar startups emergentes en Bolivia, otros países de Latinoamérica, África Subsahariana y la región MENAP (Oriente Medio, norte de África, Pakistán y Afganistán), entre otros.

Juan Pablo Velasco, Coun-

La gente opta por lo esencial

DISMINUYÓ LA COMPRA DE ADEREZOS, PRODUCTOS ENLATADOS Y EMBUTIDOS, SEGÚN VENDEDORAS. LA GENTE OPTA POR PRODUCTOS BÁSICOS COMO ARROZ Y CEREALES.



LA PAZ. Dos viceministros encabezaron un control en la venta de productos en el mercado Villa Dolores

PROMEDIO DE SUS INGRESOS MENSUALES

Hogares destinan más del 57% a alimentos

CRISIS. El dato cobra relevancia ya que la inflación de este rubro es de 7% en el primer trimestre y superior al 20% a 12 meses.

Aldo Aguilera
eldia@eldia.com.bo

Aunque la inflación general en el primer trimestre del año es de 5%, la del rubro de alimentos supera el 7%. Estos datos cobran relevancia si se toma en cuenta que el 57,4 % del gasto de los hogares se destina a la compra de alimentos y bebidas. Este último dato de la Encuesta de Presupuestos y Gastos Familiares lo mencionó este martes el director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia. El golpe se siente en los bolsillos. "Se compra pero en poca

cantidad. Antes si usted llevaba un kilo de queso, ahora lleva medio", contaba una mujer a la red Unitel mientras hacía compras en un mercado de Santa Cruz. El kilo de este producto vale Bs 42. Vendedoras revelaron también que el aumento de precios ha hecho que dejen de pedir algunos productos como el café, debido a su constante incremento. Otra mujer señalaba que ahora

Bs 100 es como si fueran solo Bs 10 de antes y admite que dejó de comprar productos como el pollo. Arandia reveló que esta carne tuvo un incremento de 61 % en un año, aunque atribuyó gran parte del encarecimiento a los bloqueos del evismo, la especulación, la falta de combustibles y desastres climáticos.

¿Seguirá la tendencia? El economista José Gabriel Espinoza, exdirector del

Banco Central de Bolivia (BCB) y de línea crítica con el gobierno, considera que la inflación podría cerrar el año en 21%. "Todavía no hemos sentido el impacto de la falta de combustibles durante marzo. Las cadenas productivas que se han roto todavía no han transferido el costo (al usuario)", remarcó Espinoza.

El economista Gonzalo Chávez agrega que las familias con salarios bajos destinan el 70% del gasto a los alimentos, un rubro que a 12 meses subió un 25%. Entre las causas de la inflación menciona la subida del tipo de cambio paralelo que se sitúa en Bs 12 o 13, frente al oficial de Bs 6,96.



try Manager de Yango Bolivia, explicó que se podrá financiar proyectos con montos de \$us 150 mil a \$us 250 mil, aunque dichas cifras no son límite. Añadió que se pretende analizar y tomar decisiones sobre financiamiento en un plazo corto de tiempo que no excedería un mes..

¿Por qué se incluyó a Bolivia? En Yango Group consideran que

el país se perfila como un terreno fértil para el emprendimiento tecnológico. El número de startups en el país creció un 13% en un año, pasando de 147 en el 2023 a 167 en el 2024, según el Mapa del Ecosistema de Tecnología Digital en Bolivia 2024.

Aunque no hay un monto definido para cada país se estima que a Bolivia se destine entre un 10 y 30 % del monto total. / AA

INMIGRACIÓN

EEUU ordena abandonar el país a casi millón de beneficiarios CBP One

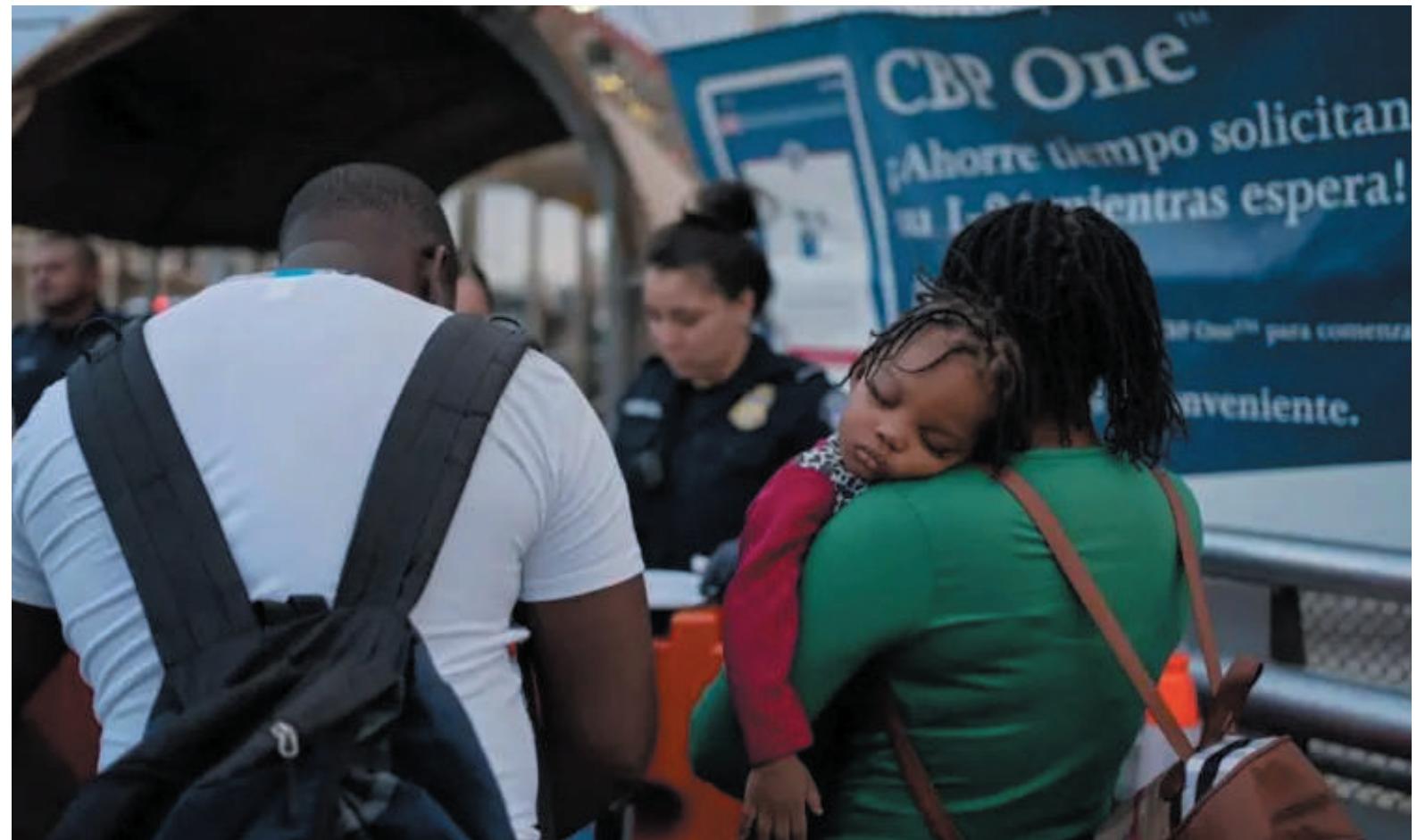
EL GOBIERNO de Donald Trump cancela y deja sin efecto los permisos entregados por la aplicación creada por la Administración Biden para aliviar la entrada irregular de migrantes.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

La Administración Trump ha revocado los permisos de residencia y trabajo concedidos a través del programa CBP One y ha ordenado a sus beneficiarios que abandonen el país inmediatamente. Se trata de casi un millón de personas que llegaron al país por medio de esta aplicación de citas migratorias, que estrenó el Gobierno de Joe Biden en enero de 2023 para rebajar la entrada de migrantes de forma irregular. A través de un correo electrónico, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) ha anunciado a los beneficiarios que su permiso para trabajar en Estados Unidos ya no es válido y que deben salir del país. "Es hora de que abandone Estados Unidos", se lee en el mensaje recibido por una familia hondureña que ingresó a finales del año pasado, a la que tuvo acceso AP.

CBP One fue diseñado por la anterior Administración como una vía para que los migrantes llegaran al país de forma legal en un momento en el que las entradas irregulares habían causado una crisis en la frontera y el Gobierno recibía duras críticas por no poder controlarlo. A finales de diciembre, 936.500 personas habían recibido autorización para entrar con citas de CBP One en los cruces fronterizos con México. "La cancelación de estas autorizaciones es una promesa cumplida al pueblo estadounidense para asegurar nuestras fronteras y proteger la seguridad nacional", ha dicho un portavoz del DHS.

En su primer día en el cargo, Trump canceló el programa y las citas que estaban ya agendadas, dejando varadas en México a miles de personas que esperaban su turno para entrar en el país. El permiso que recibían era temporal, gene-



ralmente de dos años, pero abría la puerta para que una vez en Estados Unidos los beneficiarios pudieran optar por otra vía para quedarse. Ahora, la Administración les obliga a autodeportarse por medio de la aplicación CBP Home, sustituta de CBP One y cuyo objetivo es el contrario, expulsar en lugar de recibir a los migrantes. Al presentar el mes pasado el programa de autodeportación, la secretaria de DHS, Kristi Noem, criticó que "la Administración Biden explotó la aplicación CBP One para permitir que más de un millón de extranjeros ingresaran ilegalmente a

Estados Unidos". "Con el lanzamiento de la aplicación CBP Home, estamos restaurando la integridad de nuestro sistema de inmigración", añadió.

El objetivo, de CBP One, sin embargo, era evitar la inmigración irregular. Noem declaró entonces que la opción de irse voluntariamente es la única que permitiría a los migrantes poder ingresar de nuevo en un futuro en Estados

532

Mil personas de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela, el mes pasado el DHS les retiró el permiso

Unidos. "Si no lo hacen, los encontraremos, los deportaremos y nunca regresarán", amenazó. Expertos en inmigración, sin embargo, han puesto en duda que quienes se autodeporten tengan la posibilidad de entrar de nuevo en el país. La cruzada antiinmigración de Trump, con las deportaciones indiscriminadas de los migrantes indocumentados, han conseguido reducir drásticamente

los cruces ilegales en la frontera. La semana pasada, el DHS anunció que en marzo se registraron 7.180 cruces ilegales en la frontera con México, un 92% menos que los ocurridos en diciembre de 2024. Con la revocación del CBP One, el Gobierno de Trump pone en evidencia una vez más que su propósito de expulsar a los migrantes no está solo dirigido a quienes se encuentran en el país ilegalmente o son delincuentes. Esta se suma a la cancelación de los permisos de residencia que disfrutaban cientos de miles de migrantes y que les permitían trabajar en el país.

TRAGEDIA

58 muertos por el colapso de una discoteca en República Dominicana

Al menos 58 personas murieron y más de 160 resultaron heridas en la capital de República Dominicana el martes por la madrugada cuando el techo se derrumbó en un icónico club nocturno donde políticos, deportistas y otros asistían a un concierto de merengue, informaron las autoridades.

Los equipos de rescate buscaban a posibles sobrevivientes entre los escombros del centro nocturno de un solo piso Jet

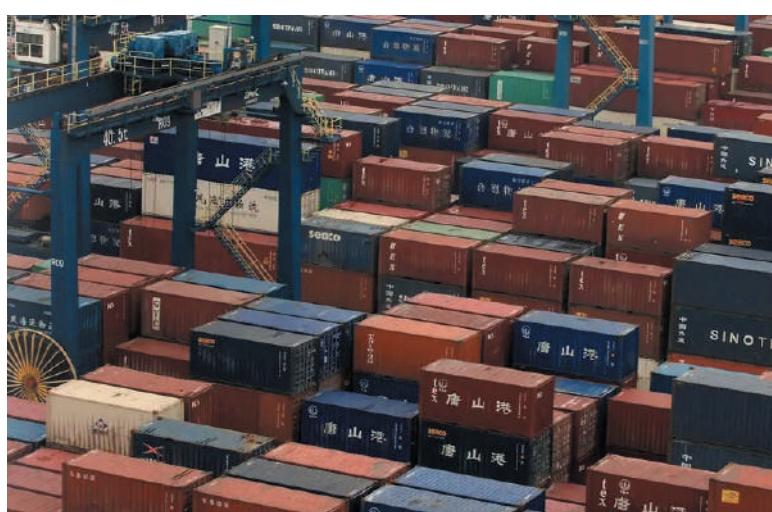
Set, en Santo Domingo, afirmó Juan Manuel Méndez, director del Centro de Operaciones de Emergencia. "Presumimos que muchos de ellos todavía están con vida y por eso las autoridades aquí presentes no vamos a desmayar hasta que no quede una sola persona debajo de esos escombros", manifestó.

Casi 12 horas después de que el techo de la discoteca se desplomó sobre los asistentes, los equipos de rescate seguían sacando

sobrevivientes de los escombros. En el lugar, los bomberos retiraban bloques de concreto roto y aserraban tablones de madera para usarlos como palancas para levantar escombros pesados mientras el ruido de los taladros que perforaban el concreto llenaba el aire. El número confirmado de muertos llegó a 58, dijo Méndez a primera hora de la tarde. Anteriormente, las autoridades habían dicho que había al menos 160 personas heridas.

familia
segura
800-11-3040





DRÁSTICO Trump eleva aranceles a China hasta el 104 %

LOS NUEVOS aranceles a las importaciones chinas a EE UU aumentarán al 104%, anunció la Casa Blanca

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Donald Trump, decidió elevar los aranceles a China hasta un total del 104 % a partir de esta medianoche por las represalias de Pekín a sus incrementos arancelarios, informó la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, a la cadena Fox Business.

El líder republicano había dicho esta semana que si China no retiraba su batería de aranceles recíprocos del 34 % para el mediodía de hoy, hora de la costa Este (16.00 GMT), implementaría a partir de la medianoche de este martes otra partida del 50 % adicional que haría que las exportaciones a EE.UU. del gigante asiático carguen con aranceles de hasta el 104 %. Según el periodista de Fox Business Edward Lawrence, que cita a la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, esos nuevos aumentos en los aranceles a China entrarían en vigor un minuto después de la me-

dianoche de hoy. Antes de que se cumpliera ese plazo, el mandatario había asegurado que China quiere un acuerdo sobre aranceles "desesperadamente", pero consideró que no saben cómo empezar" a negociar y dijo que la Casa Blanca estaba esperando la llamada del presidente chino, Xi Jinping.

"Naturaleza chantajista". Las autoridades chinas expresaron su "firme condena" a lo que tacharon de "naturaleza chantajista" de EEUU. China desplegó el pasado viernes una batería de contramedidas a los aranceles anunciados la semana pasada por Trump, que elevaron los gravámenes impuestos a los productos chinos hasta al menos el 54 %. Entre ellas figuran gravámenes del 34 % a las importaciones procedentes de EE UU, sanciones a algunas de sus empresas, restricciones a la exportación de ciertas tierras raras, la suspensión de la importación de productos de pollo y sorgo de determinadas compañías estadounidenses.

GUERRA

Rusia recupera un pueblo de Kursk en frontera con Ucrania

El Ejército de Rusia anunció la recuperación del control sobre el pueblo de Gúyevo de la región de Kursk, en la frontera con Ucrania, que estaba ocupado por las fuerzas ucranianas desde agosto de 2024. "Unidades de la agrupación militar Séver (Norte) liberaron el pueblo de Gúyevo en la región de Kursk", señala el parte castrense.

La nota agrega que las fuerzas rusas continúan la contraofensiva para expulsar al Ejército de Kiev del territorio ruso.

Gúyevo es una pequeña aldea ubicada a poco más de 3 kilómetros de la frontera ucraniana, que fue ocupada por las tropas de Kiev el 7 de agosto del año pasado, un día después del inicio de la incursión ucraniana en territorio ruso.

Se trata de una localidad próxima a varias autopistas de importancia regional, cuyo control, según blogueros militares rusos a falta de la confirmación del Ministerio de Defensa, Moscú recuperó hace unos días.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA ÓRGANO JUDICIAL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL N° 18/2025



El Consejo de la Magistratura, con la facultad conferida por los arts. 193 y 195 de la Constitución Política del Estado, arts. 91-II y 153 de la Ley N° 025, y el Reglamento Específico del Proceso de Selección de Apoyo Técnico de Juzgados Agroambientales y en el marco de la Declaración Constitucional N°0049/2023 de 11 de diciembre, convoca públicamente a las y los profesionales Ingenieros Agrónomos, Forestales, Ambientales, Geodestas, Geógrafos, Topógrafos, Agrimensores y ramas afines, que cumplan con los requisitos establecidos por el ordenamiento legal, al concurso de méritos y examen de competencia para desempeñar funciones de:

PERSONAL DE APOYO TÉCNICO A JUZGADOS AGROAMBIENTALES PARA LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CHUQUISACA, LA PAZ, COCHABAMBA, POTOSI, TARIJA, PANDO Y SANTA CRUZ

NOTA: Los cargos convocados serán publicados en la página web del Consejo de la Magistratura. Las nóminas de postulantes aprobados permitirán cubrir las acefalias para las designaciones.

I. REQUISITOS GENERALES. - Las y los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el art. 234 de la Constitución Política del Estado, Ley N° 025 del Órgano Judicial y Reglamento Específico del Proceso de Selección de Apoyo Técnico de Juzgados Agroambientales; que se resume en los siguientes documentos:

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA HABILITANTE. -

1. Carta de postulación señalando el cargo al que postula (**Original**).
2. Cédula de identidad (**Fotocopia**).
3. Libreta de Servicio Militar, esencial para varones (**Fotocopia**).
4. Certificado del Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) y Certificado de no Violencia (CENVI), emitidos por el Consejo de la Magistratura (**Originales**).
5. Certificado actualizado de estar inscrito en el Padrón Nacional Electoral expedido por el Servicio de Registro Cívico SERECI - Tribunal Electoral Departamental (**Fotocopia**).
6. Título en Provisión Nacional que acredite una experiencia de un (1) año en el ejercicio profesional (**Fotocopia**).
7. Título de Técnico en Provisión Nacional que acredite una experiencia de un año en el ejercicio profesional (**Fotocopia**).
8. Estar inscrito en el Registro Público de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, Colegio de Topógrafos, Geógrafos, Geodestas o ramas afines (**Certificación o Fotocopia de la credencial**).
9. Certificado actualizado de no tener militancia política, ni pertenecer a ninguna agrupación ciudadana, emitida por el Tribunal Departamental Electoral (**Original**).
10. Certificado actualizado de antecedentes disciplinarios expedido por el Consejo de Magistratura y/o Ministerio Público para funcionarios y ex – funcionarios, cuando corresponda (**Original**).
11. Declaración personal notariada actualizada, de no estar comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades señaladas por ley (**Original**).
12. Certificado de tener conocimiento de dos idiomas oficiales del país. (**Fotocopia**).
13. Impresión del formulario electrónico (SIPEP) debidamente llenado en el sitio web: magistratura.organojudicial.gob.bo, que al constituirse en declaración jurada, deberá obligatoriamente estar firmado.

Toda la documentación deberá ser específica a la convocatoria presentada y estar debidamente foliada. La calificación asignada por el formulario SIPEP es referencial, por constituirse en una declaración jurada unilateral y por tanto sujeta a verificación por la Comisión.

III. SISTEMA DE CALIFICACIÓN. –

EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE MÍNIMO HABILITANTE POR ETAPA
Examen de Competencia	70 puntos	42
Verificación de Requisitos	HABILITANTE/ NO HABILITANTE	-
Calificación de Méritos	30 puntos	-
TOTAL	100 puntos	56

IV. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN. - Dentro del término previsto la o el postulante deberá presentar el formulario electrónico impreso, la documentación mínima habilitante y documentación de respaldo del Concurso de Méritos en la Secretaría de la Representación Distrital del Consejo de la Magistratura donde se postula, **desde el día miércoles 9 de abril, hasta el día martes 6 de mayo de 2025 a horas 15:00 pm.**

Otras especificaciones de la convocatoria deberán ser consultadas en el Reglamento Específico del Proceso de Selección de Apoyo Técnico de Juzgados Agroambientales, publicada en el sitio web magistratura.organojudicial.gob.bo.

Los sobres de postulación deberán ser consignados con el siguiente rótulo:

SEÑOR:
ENCARGADO DISTRITAL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
NOMBRE Y APELLIDOS..... (Letra Imprenta y legible).....
CARGO AL QUE POSTULA
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL AL QUE POSTULA
CONVOCATORIA PUBLICA N°
C.I.....
DIRECCIÓN.....
TEFÉFONO.....
CORREO ELECTRÓNICO.....

DEPORTES

Oriente no quiere jugar en Montero

LA DIRIGENCIA HACE LOS ESFUERZOS PARA JUGAR POR ÚLTIMA VEZ EN EL TAHUICHI AGUILERA EL DOMINGO ANTE ALWAYS READY. CASO CONTRARIO, QUIERE JUGAR EN REAL SANTA CRUZ.



FOTO: CLUB DEPORTIVO ORIENTE PETROLERO

LIBERTADORES

BOLÍVAR, CON LA PRESIÓN DE VENCER A SPORTING

Golpeados por la derrota en su debut ante Cerro Porteño (4-2), Bolívar buscará levantarse a costa de Sporting Cristal, al que recibirá este miércoles a partir de las 20:30 en el estadio Hernando Siles, de La Paz, por la segunda fecha de la fase de grupos de la Copa Libertadores. Los dos conjuntos comenzaron con derrotas la fase de grupos: Bolívar cayó 4-2 ante Cerro Porteño en Paraguay, mientras Sporting Cristal perdió 2-3 contra Palmeiras en Lima. Aunque el historial favorece a los peruanos, su última visita a Bolivia en 2024 terminó en una contundente derrota 6-1 ante Always Ready, en las alturas de El Alto. Bolívar llega al encuentro tras caer 2-1 frente a Real Tomayapo en la Liga local, en tanto Sporting Cristal fue goleado 4-1 por UTC en Cajabamba. Para el compromiso de este miércoles, Jairo Quinteros se perfila para ser titular y ocupar el puesto de Miguel Torrén, que salió lesionado la semana pasada en el cotejo con Cerro Porteño en Paraguay y será baja al menos un mes por tener una lesión muscular de grado I/II que tiene en el isquiotibial izquierdo.

Quinteros, totalmente recuperado de la rotura total del tendón de Aquiles derecho, es la principal opción que maneja el DT Flavio Robatto para que haga dupla de centrales con Jesús Sagredo. Otra baja que tendrá el estratega argentino es la de Bruno Sávio, que salió expulsado a los 84 minutos del encuentro con Cerro.



LEVANTÓ OTRA DEMANDA

Oriente se libra de FIFA y busca habilitar a Centurión

LUZ VERDE. Saldaron una deuda de casi 100 mil dólares. El tema Danco García también está encaminado y solo resta inscribir al argentino.

Luis Lijeron Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Buenas noticias en campamento Albiverde. Oriente Petrolero logró saldar la deuda con el futbolista uruguayo Hugo Dorrego, lo que permitió levantar la sanción impuesta por la FIFA y, con ello, abrir la posibilidad de inscribir nuevos jugadores. El gran beneficiado será el argentino Ricardo Centurión, quien cuenta las horas para su debut.

Con el camino despejado. Una parte de la notificación de FIFA al Refinero señala: "En consecuen-

cia, le informamos que el presente procedimiento contra el demandado queda por el presente cerrado y su prohibición de registrar nuevos jugadores se ha levantado permanentemente". Dorrego, actualmente en las filas de Once Caldas de Colombia junto al boliviano Gilbert Álvarez, presentó la demanda el pasado 1 de marzo reclamando el pago de ocho meses de salario, con un monto aproximado de 100 mil dólares.

300 mil dólares es el monto que Oriente espera recibir de la FBF por derechos de Tv.

La directiva transitoria, encabezada por Mary Cruz Aguilar, logró gestionar los recursos necesarios para cumplir con el compromiso. Una vez efectuado el pago, el futbolista retiró la demanda, lo que permitió cerrar el caso oficialmente, tal como lo refleja el portal oficial de la FIFA. Con este tema resuelto, el club se enfoca ahora en concretar la habilitación de Ricardo Centurión, quien se encuentra entrenando bajo las órdenes del

técnico Rodrigo Venegas, a la espera de su debut con la camiseta verdolaga.

Danco, rumbo a Estados Unidos. Cabe mencionar, que otro de los problemas para habilitar al argentino era el tema de cupo de extranjeros. Sin embargo, desde la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) informaron que Oriente solo inscribió a cinco extranjeros y tenía un cupo disponible. El jugador que no fue habilitado para la presente temporada fue el dominicano César 'Danco' García, que ya tendría todo listo para partir a la segunda división del fútbol de Estados Unidos.

CASI DESCARTADO PARA VIAJAR A POTOSÍ

Rafinha sufre su primera lesión en filas de Guabirá

Rafael Mollercke, más conocido como Rafinha, ya presentó su primera lesión en filas de Guabirá y está casi descartado para visitar a Nacional Potosí por la tercera fecha del torneo "todos contra todos" de la División Profesional.

Carlen lo toma con calma. De acuerdo a la información del propio entrenador Rolando Carlen, el brasileño naturalizado boliviano

tiene una molestia en el aductor y trabaja de forma diferenciada. Pero no es el único, también Sergio Gil presenta una lesión en el muslo derecho y es imposible que llegue al partido del domingo. "Esto es cotidiano en todo plantel del fútbol, están las exigencias al máximo y son lesiones que pueden pasar. Tenemos un plantel numeroso y tenemos jugadores que van a saber suplir a los que están tocados", señaló Carlen. Cabe recordar, que



DESDE LAS 15:00

BARSA QUIERE DAR EL PRIMER PASO ANTE DORTMUND

Barcelona recibirá al Borussia Dortmund este martes (15:00, hora boliviana) en el Estadio Olímpico de Montjuic este miércoles 9 de abril, por la ida de los cuartos de final de la UEFA Champions League. Este año, los dirigidos por Hansi Flick, además de ser líderes de LaLiga, buscarán dar un golpe sobre la mesa en la competición continental y llegan esta llave como los favoritos a avanzar a semifinales. Borussia Dortmund, finalista de la última edición, no ha repetido esta temporada el nivel que mostró en la anterior y ha tenido un andar algo irregular en la Bundesliga. A pesar de ello, los aurinegros podrán plantarle una batalla complicada a los catalanes y, para ello, deberán salir del Olímpico de Montjuic con un resultado esperanzador.

CASO RACISMO

BRASIL SE PLANTEA INICIAR DEMANDA A ARGENTINA

La Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) podría denunciar a la AFA por cantos xenófobos y racistas en la histórica goleada de la Selección Argentina contra Brasil en el Monumental el pasado 25 de marzo. De concretarse, la Albiceleste se expone a posibles sanciones. Según trascendió, los dirigentes brasileños estudian la posibilidad de presentar una denuncia ante la FIFA. Un simpatizante brasileño en la tribuna había descubierto a un hincha argentino imitando a un mono, entre otros gestos obscenos. De todas formas, los directivos de la CBF todavía no presentaron la denuncia. Hasta entonces, no habrá una resolución de la FIFA. Por otra parte, Conmebol se mostró estricta en este tipo de episodios en los últimos años.

LIGA DE CAMPEONES

El Inter conquista Múnich y acaricia las semifinales

El Inter pisó fuerte en Alemania de la mano de Lautaro Martínez y se impuso por 2-1 en el Allianz Arena sobre Bayern Múnich con un tremendo golazo del delantero de la Selección Argentina por la ida de los cuartos de final de la UEFA Champions League. Thomas Müller lo empató transitoriamente para los bávaros, pero Davide Frattesi le devolvió la ventaja al Nerazzurro.

SE IMPUSO POR 3-0 EN INGLATERRA

Arsenal golea al Madrid y lo deja casi eliminado

CHAMPIONS LEAGUE. Rice abrió el camino de la victoria con dos golazos de tiro libre. Merino (75') aportó con el tercer tanto. Camavinga fue expulsado.

Lucas Vázquez confía en la remontada

"SI HAY UN EQUIPO QUE PUEDE DAR VUELTA ESTOS RESULTADOS SOMOS NO-SOTROS", DIJO EL DEFENSOR DEL MADRID AL FINALIZAR EL ENCUENTRO ANTE EL ARSENAL.



DESCOMUNAL. Declan Rice convirtió dos golazos de tiro libre ante el Real Madrid.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Golpe de nocaut. Con dos golazos de Declan Rice y otro tanto de Mikel Merino, Arsenal se llevó por delante al Real Madrid en el segundo tiempo y logró golear por 3 a 0, en el partido de ida de cuartos de final de la Liga de Campeones.

Una máquina inglesa. El cuadro inglés fue aplastante en el segundo tiempo donde logró encontrarse con los tres tantos. Rice abrió el camino de la victoria con dos golazos de tiro libre: a los 58', convirtió por fuera de la barrera al

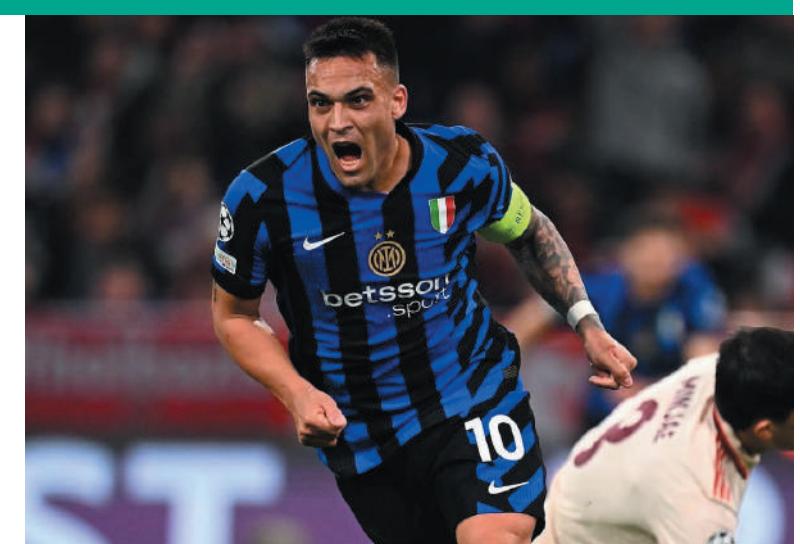
estilo Roberto Carlos. Y, a los 70', envió su disparo al ángulo superior izquierdo para el 2-0. Un perfecto remate imposible para el guardameta Thibaut Courtois. El Madrid no podía salir del asombro, estaba abrumado, sin poder de reacción y la cara de los jugadores, además del entrenador Carlo Ancelotti, reflejaban lo que era el equipo español en el Emirates Stadium. Kylian Mbappé estuvo aislado, Jude Bellingham estaba desorientado, Vinícius Junior con las luces

apagadas y así se podía seguir enumerando.

Selló la goleada. Aprovechando el buen momento futbolístico, Arsenal logró marcar el 3-0 tras una asistencia de Myles Lewis-Skelly y la definición de Merino (75') al ángulo inferior derecho de Courtois. El partido de ida estaba liquidado. Y sobre llovido mojado para el Real Madrid, Eduardo Camavinga recibió la segunda tarjeta amarilla que le significó la expulsión a los

90'+4. Con este marcador, el Madrid queda al borde de la eliminación y deberá replantearse lo hecho en Inglaterra para buscar la remontada el próximo miércoles 16 de abril, en el partido de vuelta a jugarse en el estadio Santiago Bernabéu.

El análisis de Courtois. "Arsenal es un equipo fuerte, presiona mucho en casa. En primera parte hemos aguantado bien, y en el segundo tiempo no pudimos jugar bien, no pudimos encontrar el balón y recibimos dos golazos de tiro libre. Es difícil, pero sabemos que con nuestra gente nos hacemos fuerte, yo creo que es posible", dijo el guardameta al final del partido.



tó una exquisita definición con la cara externa al ángulo para romper el cero en el marcador. El segundo tiempo fue de ida y vuelta, hasta que a los 39 minutos, Konrad Laimer controló por izquierda y metió un centro pasado para la aparición de Thomas Müller, que estableció el empate. Mientras los locales todavía celebraban el tanto, a los 42 minutos Davide Frattesi empujó el balón empujó para devolverle la ventaja a la visita.